

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DE DIRECTORIO DE

OBRAFORZA S.A

Guayaquil, marzo 28 del 2014

Señores:

ACCIONISTAS

Ciudad,

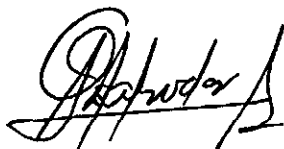
De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de diciembre del 2013 y todos los estados financieros por el ejercicio terminado en esa fecha, La revisión fue efectuada mediante las pruebas de la evidencia que respalda las cifras de la Estados Financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la ley de compañía, como parte de esa revisión efectué los siguientes aspectos.

- *El cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- *Que las correspondencias de los libros de actas generales, libros de accionistas, libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales
- *Los estados financieros, son confiables han sido elaborados de acuerdo con los principios de las normas ecuatorianas de contabilidad, y surge de los registros contable de la compañía.
- *Que na ha llegado a mi conocimiento, ningún asusto con respecto a los procedimientos del control interno de la compañía.
- *Que la empresa no ha generado ningún ingreso mediante este periodo.
- *Cumple indicar que las cifras que demuestran el total de los activos y que es del orden de USA \$800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 dólares) están conforme, una vez revisados los estados financieros correspondiente al ejercicios que se analiza de la compañía OBRAFORZA S.A.

Son otro particular quedo de los señores accionistas,

Atentamente,



CPA GUILLERMO SALVADOR MUÑOZ

Comisario REG 16766